CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA Nº 156 22 de Marzo de 2021

En La Higuera, siendo las 11: 37 del día Lunes 22 de Marzo de 2021, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia el concejal Efraín Alegría Barraza quien da inicio a sesión ordinaria N° 156 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas todos de manera remota. Ausente concejal Marcelo Godoy Roco.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Presente en sesión don Carlos Flores en calidad de Alcalde Subrogante

- 1.- Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 154 y N° 155
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 03/2021 por \$37.925.000
 - 3.2 Aplicación de Ley 18695, artículo 65. Letra "o" Cambio de Nombre Patente de Alcoholes de Hilda González Barraza a José Castillo Sola
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

Presidente Alegría solicita incorporar punto en la tabla como punto 5 Participación de funcionarios municipales, sobre todo en el tema de la salud para que participe jefe departamento don Francisco Menéndez o a quien le corresponda que nos entregue información por tema de contagios, don José Luis Morán por tema de entrega de terrenos y en el tema también de obras y proyectos en ejecución doña Nohemy Uribe encargada de Secplan, este punto 5 iría antes de puntos varios

Concejales acuerdan de manera unánime insertar punto 5 nuevo Participación de Funcionarios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 154 y 155

Acta Sesión N° 154

En observación:

Concejala Hernández sin observaciones y apruebo acta Concejala Guzmán sin observaciones y apruebo acta Concejala Carmona sin observaciones y apruebo acta Concejal González sin observaciones y apruebo acta

Presidente Alegría no tiene observaciones y aprueba acta, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 154

Acta Sesión Nº 155

En observación:

Concejala Hernández sin observaciones y apruebo acta Concejala Guzmán sin observaciones y apruebo acta Concejala Carmona sin observaciones y apruebo acta Concejal González sin observaciones y apruebo acta

Presidente Alegría no tiene observaciones y aprueba acta, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 155

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Solicitud de modificación Presupuestaria área municipal N° 03/2021 por \$ 37.925.000
- Oficio N° 1 de fecha 19 de Marzo de 2021 de encargado de Oficina de Patentes Comerciales don Sergio Alcayaga para realizar cambio de nombre de patentes de doña Hilda González a don José Sola y acompaña antecedentes para resolver sobre el tema

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 03/2021 por \$ 37.925.000

Concejal González dice no sé si escuché mal, pienso y creo que hay error dentro de la tabla a tratar por el tema del monto, don Mario dijo \$37.925.432 y en la tabla dice acuerdo por \$37.925.000

Presidente Alegría dice viene por la cifra, pero en el oficio vienen por \$ 37.925.432, porque el acuerdo está relacionado con la modificación y con la tabla, no se si don Carlos puede aclarar situación

Carlos Flores dice don José Luis una aclaración ¿el costo de la obra de la plaza, la diferencia se produce por el costo de la obra?

José Luis Morán dice no podría entregarle esa respuesta porque no manejo ese tipo de información

Presidente Alegría dice el acuerdo está por la cifra cerrada, viene la modificación igual, creo es un tema que tenemos que resolver, es un saldo menor, creo que tenemos que atenernos a lo que nos está pidiendo el valor, la observación que ha hecho el concejal González

Carlos Flores dice es lo que cuesta la obra, la diferencia habrá que reintegrarlos a la Subdere

Concejala Guzmán dice tratar de mantener el micrófono en silencio, porque se acopla, solamente abrirlo cuando podamos intervenir o hacer alguna sugerencia; efectivamente en esta modificación la observación la

hemos hecho no reiteradamente sino miles de veces, no me había dado cuenta, la observación de concejal Gonzáles fue muy efectivo, nosotros no le podemos hacer seguimiento, lo que hacemos es aprobar la modificación, esto va seguir sucediendo y siempre la misma respuesta, mi pega es fiscalizar y aprobar, tomando la referencia del colega Roquer, si aprobamos queda una laguna de \$400.000, no sé si eso se puede devolver, tiene el documento original, esa es mi observación

Presidente Alegría dice solamente aclaración son 472 pesos, no estoy avalando el error que pueda haber existido en las cifras, pero es una cifra mínima de 472 pesos, puedo compartir con usted que estos errores han sido reiterativos y que haya más acuciosidad

Concejala Carmona dice no voy a intervenir en este punto porque sería repetir lo mismo de concejala Guzmán

Presidente Alegría dice don Carlos ¿no hay otra persona de Secplan? Carlos Flores dice no está Nohemy, dice Felipe que es el monto del contrato

Concejal Alegría dice ahí está la respuesta, el proyecto puede haber salido por esa cantidad, después, ahí vamos a ver cuál es el planteamiento de los señores concejales en la aprobación o rechazo o abstención de esta modificación

Concejala Hernández dice no tener observación

Votación

Concejal González dice apruebo esta modificación presupuestaria

Concejala Guzmán dice me asaltó una duda, viendo el análisis del sistema de construcción de plaza, si no me equivoco, ¿eso no fue aprobado?, este monto yo lo aprobé en su momento, esto es un PMU, recuerdo que esto lo aprobé hace rato, alguien me puede orientar, lo aprobamos anteriormente y no quiero equivocarme, como haciendo memoria de tema Plaza Mirador, sabíamos que estaba en iniciativa, se estaban buscando los recursos

Carlos Flores dice consulté al tesorero municipal y me dice que no se ha aprobado antes la iniciativa presupuestaria si como inversión

Concejala Guzmán dice siendo objetiva a mis planteamientos y observaciones, me voy a abstener por mi observación

Concejala Carmona dice escuchando la aclaración y escuchando a don Carlos voy a aprobar esta modificación para que llegue a buen término

Concejala Hernández dice este es un proyecto donde ya los recursos están aprobados, así que apruebo

Presidente Alegría dice me abstengo por la información que se entregó

Con los votos a favor de los concejales Carmona, González, Hernández, con la abstención de la concejala Guzmán y de Presidente Alegría se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 03/2021 por \$ 37.925.000. **Acuerdo N° 796.**

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 3.2 Aplicación de Ley 18.695, artículo 65. Letra "o" Cambio de Nombre Patente de Alcoholes de Hilda González Barraza a José Castillo Sola

Presidente Alegría dice se nos entregó la información correspondiente, contrato de compraventa, información de patente así que es un cambio de nombre, solamente plantear que leí el contrato de compraventa y en punto 3 el precio de la venta dice 2 millones y entre paréntesis dice 8 millones de pesos, pero eso escapa de nosotros, a nosotros no nos corresponde pronunciarnos de eso, sería interesante que don Mario Pizarro le haga notar a quien compró que hay que corregir eso, es un cosa bastante grave porque hay dos valores

Votación

Concejala González apruebo Concejala Guzmán apruebo Concejal Carmona apruebo Concejala Hernández apruebo Presidente Alegría apruebo

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Guzmán, González, Hernández y con el voto a favor del Presidente Alegría se aprueba 3.2 Aplicación de Ley 18.695, artículo 65. Letra "o" Cambio de Nombre Patente de Alcoholes de Hilda González Barraza a José Castillo Sola. **Acuerdo N° 797.**

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde subrogante dice tenemos informe de contratación de área municipal modalidad a honorarios, esta información se las vamos a hacer llegar a concejales vía correo electrónico, también contrataciones en área de Salud; en relación a situación de pandemia en nuestra comuna, hemos trabajado con director del CESFAM a cargo de parte operativa, tenemos información se han tomado 321 exámenes PCR, al día lunes 22 tenemos 22 casos activos, Caleta Hornos 14, Chungungo 1, La Higuera 6, Punta Colorada 1 en residencia sanitaria, hospitalizados 2 y lamentablemente un fallecido, los auxiliares en sistema de turno, en la semana del 15 de marzo a raíz de situación que teníamos en Caleta Los Hornos se suspendieron las rondas, estamos con asistencia de médico en posta, en cuanto al proceso de vacunación tenemos 1781 vacunados con cobertura del 90% en atención grupo adultos mayores, desglose de las personas vacunada, Caleta Hornos 268, Chungungo 211, La Higuera 576, Los Choros 256, Punta de Choros 160, El Trapiche 157 y Punta Colorada 114, paralelamente a esto hemos visitado en sus domicilios a contagiados con Covid que son 19, se ha apoyado, se dispuso entrega de cajas de alimentos a la familia de los contagiados, le vamos a hacer llegar la información por correo electrónico; es cuanto puedo informar

Se da término a punto4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Participación de Funcionarios

Presidente Alegría dice me llama la atención de los 1700 inoculados, en la comuna, preguntar los criterios que se están utilizando, porque la población de Caleta Hornos es muy similar a la de La Higuera y se duplica en La Higuera, en desmedro de Caleta Hornos, donde tenemos el foco de mayor contagio, casi similar a Chungungo, ¿cuáles han sido los criterios para vacunar y prevenir los contagios?

Emilio Trujillo dice la información que le entregó, don Carlos, eso es en cuanto a lo que emana del Ministerio de Salud, grupos de riesgo, hemos sido estrictos en ese sentido a veces nos piden vacunación a personas fuera de ese rango, el primer problema era la resistencia, todos los días se sale a las localidades, énfasis está en informar a la población y las últimas d

dos semanas ha llegado mucha gente a vacunarse y esto es producto de no haber reacciones adversas de los vacunados a ser vacunado donde principalmente exámenes PVR, la gente no llegaba, ahora tenemos harta demanda, va médico para atender urgencias, pero en el resto de las localidades mantenemos las rondas con normalidad, estas cifras, por mayor confianza en la población, también entendiendo que la vacuna nos va a ayudar a que si nos llegamos a contagiar, los síntomas van a ser mucho menores

Presidente Alegría dice hemos planteado reiteradamente en sesiones de Concejo hemos estado siendo más reactivos que proactivos y así el virus puede llegar a ser letal, poder destinar recursos y lo que sorprende mucho es que hay como una distorsión, porque las cifras no concordaban con lo que la gente percibía sobre todo en caleta hornos, concuerdo con usted que ha faltado educación en la población en cuanto a ir a buscar el bicho y no que llegue y contagie a la persona, eso hemos estado fallando, creo que había una intención de poder, un sector de la sociedad en desmedro de otra, como país, nuevamente se está repitiendo, hoy pasamos lo que fue la primera ola, tanto así se está discutiendo si las votaciones van a o no van, de poder obligar a la gente, a que se inocule pero que se tome conciencia porque esto es demasiado grave, es una reflexión que quería hacer

Concejala Guzmán dice solamente mencionar algo que dije por wasap, mandé igual un audio de la preocupación, uno a veces tiene la información por casualidad, una paciente de Chungungo fue operada la semana pasada, la llamé y me mencionaba que del mismo Hospital daban una cifra que La Higuera tenía más de 30 contagiados, pero que dentro de la estadística que se entrega no hay concordancia, no se cuál es la dificultad de esta información, sé que del Cesfam viene la estadística, servicio de salud no sé cómo reciben al información, porque son ellos los que suben la información y no hay concordancia, estoy consiguiendo al Ministerio para ir a los hospitales, tengo una prima que pidió vacaciones y ella me mencionaba que se entrega información tarde, no tenemos ese lazo, la gente está desesperada por tener la información, no he querido molestar mucho a los funcionarios hay protocolos por tema de vacuna y poder ayudar a las familias, no tengo más contactos dentro del hospital, la paciente escuchó me imagino esta estadística, me preocupa también por tema de la trazabilidad, porque hay gente que oculta que están enfermos que tienen covid, esos son los contagios directamente, las juntas masivas

en el verano, fiestas y eso se lamenta, me preocupa el tema como manejarlo, también hay gente que oculta mucho esto, la idea es que la gente que no tenga miedo de entregar esa información, al publicarlo podría estar salvando miles de personas y miles de contagios, Emilio hacer campaña para que la gente tome conciencia, tenía trescientos y tantos PCR tomados, ayer me enteré entonces vamos sumando, salen algunos que son asintomáticos, esa es mi planteamiento a este tema del covid en nuestra comuna

Concejala Carmona dice la verdad que escuchando el planteamiento de la colega, encuentro que muy acertado de hacer como una cápsula de difusión, de alguna forma generar conciencia, la primera línea, se tiene que reconocer ese trabajo, yo apelo a la responsabilidad de las personas, somos responsables al contagiarnos de transmitir el bicho, no es un delito contagiarse de covid porque nadie está libre, es importante para la trazabilidad que se va a hacer en la comuna, se ha hecho de acuerdo a la declaración que hace el paciente de contactos estrechos y educar a la población a que se refiere el contacto estrecho, igual educar a la población a que se le puede llamar contacto estrecho, la gente desconoce mucho eso, más encima no sé si nosotros en el Cesfam, en los consultorios si no tiene síntomas no se toman PCR, porque hay directrices de nivel central, no sé si en el Cesfam están haciendo PCR si va persona y dice ser contacto estrecho, porque en las localidades se sabe antes que nosotros quienes son los contagiados, no se cuál es la modalidad

Emilio Trujillo dice al grupo familiar inmediatamente le tomamos PCR, contacto estrecho corresponde cuarentena, pero nosotros por mayor trazabilidad tomamos PCR a grupos familiares para tener mayor control del covid

Concejala Carmona dice los turnos éticos que tenemos, ¿sigue funcionando el equipo covid?, se visita a los pacientes o los llama por teléfono, ¿tenemos cubierto esa área? ¿tenemos cubiertos los turnos?, ¿tenemos cubierto el equipo covid? porque si hay que contratar más funcionarios, o generar más recursos claramente eso hay que hacerlo, porque vamos a ir en beneficio de nuestra gente, porque a través de Seremía de Salud se ha podido conseguir porque vi en Caleta que hicieron sanitización de las plazas, eso implementarlo en todas las localidades, me saco el sombrero por los funcionarios municipales que andaban sanitizando eso con las protecciones, pero creo sería mejor contratar servicio externo y no exponer a nuestros funcionarios, focalizar el

tema en sanitizar todas las calles de distintas localidades, el brote se vino fuerte, tener clarito que es lo que vamos a necesitar, tener clarito con que herramientas contamos, si el departamento no tiene los recursos no se va a poder avanzar mucho

Concejal González dice agregar a todo lo que se ha planteado voy a aprovechar que está Emilio, agregar el tema de poder gestionar o crear un programa de salud municipal, donde se le pueda hacer control o seguimiento de la secuelas que ha dejado el covid a los pacientes que tuvieron la enfermedad, hay gente que no tiene los medios para ir a broncopulmonar, poder gestionar la venida de un médico que una vez al mes pueda venir a ver a nuestros pacientes, que se vea el compromiso y la preocupación de parte del municipio, en este momento estamos preocupados de quien se va a contagiar o recontagiar, pero no nos estamos preocupando de los enfermos que quedaron con secuelas de covid, golpeemos la mesa a través de nuestra administración municipal a la Seremía de Salud, de que necesitamos médicos importantes, así como lo tienen las grandes ciudades también nosotros necesitamos

Concejala Hernández dice planteé en el Concejo pasado de poder hacer seguimiento a pacientes con secuelas de covid, lo dije en Concejo anterior apoyo, quería felicitar a la primera línea, en el consultorio del trabajado que han tenido que realizar, decirle a Emilio que como Concejo siempre hemos estado dispuestos a cooperar, si hay que hacer alguna modificación o para entregar recursos y apoyo de las personas, sanitización, que cuenten con nosotros, también decirle, lo que dijo la colega de poder ir a las diferentes localidades y sanitizar los espacios públicos, hacer un llamado, los boletines que salen en las redes, nunca esta demás hacerlo masivo en todas las localidades en redes sociales pero también presencialmente

Presidente Alegría dice si hay estadística, si hay mucha actividad pasando el aforo que hay para reunirse o juntarse, si hay rebeldía de la gente en acatar las disposiciones sanitarias, ver que se cumplan, no sé si hay registro de eso

Emilio Trujillo dice cifras diarias que reporta la Seremi de salud, sabemos que son más que no son 30, sabemos quiénes son, estamos acudiendo a ello y sabemos los números, corresponde a resultados de hace dos o tres días atrás, hay desfase, pero con casos nuevos positivos, esos salen el día jueves, nuestro reporte va en desfase, en conversación con la administración se tomó decisión de poder informar lo que nosotros

tenemos, en base a eso vamos a entregar la información diaria, eso en cuanto a tema estadísticas, por otro lado no podemos entregar información, seria fantástico poder entregarla por trazabilidad, en tema trazabilidad la gente oculta información, avisan cuando están con síntomas, por lo mismo tomamos PCR en cuanto se nos informa, en cuanto a lo que consultan, en cuanto a funcionamiento en CESFAM estamos con turno de teletrabajo, nos apoya en trazabilidad y seguimiento, les tocó médicos, enfermeras y paramédicos, estamos trabajando sin sistema de turnos, pues no están los recursos de año pasado la administración ha tomado muchas decisiones en base a los contagios, Seremía apoyarnos para educar a la población, vamos a tener apoyo de estas cuadrillas sanitarias, se contrató otro médico en apoyo covid, hoy tenemos dos médicos para atención de covid, comentarles que al estar en fase dos los aforos disminuyen, existe un plan paso a paso donde nos indica que prestaciones se pueden hacer y cuales no, la mayoría son por video llamada o remota, pero estamos manteniendo las rondas en las localidades, agradezco el reconocimiento a los funcionarios, estamos cansados llevamos un año en esto, pero queremos mantener el servicio a la población, queremos atender las necesidades de la población, nos juntamos con don Carlos y los funcionarios, de querer estar, hay ausencia por ser crónicos, secuelas de covid, otros porque a veces el cansancio se siente físicamente, aun así estamos ahí, estamos en el frente, esta segunda ola es mucho más fuerte, pero tenemos la experiencia del año pasado, se agradece el apoyo de ustedes, el compromiso y también de la administración

Presidente Alegría dice la consulta era si ha habido complicaciones eso, se vio la necesidad de contratar funcionarios como carabineros en retiro, ¿eso cómo ha estado?

Carlos Flores dice efectivamente la semana pasada cuando tomamos conocimiento se impartieron varias observaciones e instrucciones, una fue pedir la colaboración de Carabineros, ellos han efectuado rondas conjuntamente con personal municipal, cuando salimos a fumigar espacios públicos nos dimos cuenta que nuestra gente entendió el mensaje que había que estar en sus casas, la gente lo acogió y es la sensación que nos ha quedado del trabajo que hemos hecho hasta hoy dia, no solo en Caleta Los Hornos, nos hemos valido de la gente que llega a hacer entrega de elementos que nos hacen reporte, nosotros pedimos apoyo de las cuadrillas sanitarias y se dispuso a funcionarios a apoyar estas

cuadrillas, en relación con la sanitización lo abordamos en primera instancia con funcionarios municipales, porque la persona a cargo a partir de hoy retomaba las funciones y estaba de vuelta, quedó pendiente la semana pasada, porque la idea es sanitizar en todas las localidades partiendo con las de mayor población, creo que hay consenso en esto que le hagamos seguimiento a quienes han tenido la enfermedad y se han recuperado, tienen razón en eso, con la incorporación de un nuevo médico, tendríamos los medios y los recursos, concejal González y Hernández tienen razón en que quedan secuelas y nosotros no sabemos, la gente tampoco tiene mucho conocimiento y eso afecta la tranquilidad de los habitantes de la comuna, como siempre esta es una tarea, en la reunión que sostuvimos el jueves pasado tenía dos objetivos, el primero era reconocer su trabajo, llevamos un año, y fue lo que quise recoger jueves pasado, darle respuesta al Servicio de ello de los recursos, hemos priorizado la salud, el Alcalde en las orientaciones globales, apoyar la gestión, así lo estamos pensando y así lo estamos haciendo, seguramente vamos a seguir informándoles no solo en sesiones de Concejo, en la semana a través de minutas, creo que así vamos de acuerdo con este trabajo que estamos desarrollando, hemos puesto especial cuidado en proceso de vacunación, en Abril vacunación e influenza, incluso en sus casa para que la gente no salga de sus casas, como se ha hecho en los últimos años Presidente Alegría dice agradecer la presencia y la información que nos ha entregado don Emilio, reiterar agradecimientos por el trabajo que están realizando, apoyando para encarar esta situación, la Ley 28.584 de privacidad de pacientes, esa ley de la alguna manera según mi interpretación, lo que es el anonimato y animando el virus, se está multiplicando mucho mas, a lo mejor puede ser, necesitamos saber, no creo que haya una reacción de parte de las personas de poder descalificar a la persona se necesita de poder tener, creo que ocultar, se fortalece mucho más, eso creo que ahí es una interpretación que yo tengo en lo personal de esta ley, puede servir para otro tipo de enfermedades, pero se necesita enfrentar, es una reflexión, en honor al tiempo se pueden decir y comentar muchas cosas, reitero agradecimiento a don Emilio y su

Carlos Flores dice está Felipe Quispe por Secplan y don José Luis Morán por Obras

participación en el Concejo; don Carlos usted me decía que de Secplan

no estaba Nohemy

Presidente Alegría dice viendo las actas y concejos anteriores se había tratado tema de terrenos, respecto a tomas, situación de terrenos municipales para que nos pueda responder algunas consultas José Luis Moran dice háganme consultas

Concejala Guzmán dice voy a empezar a tomar este tema porque en sesión 154 y 155, reiteradamente solicité al Alcalde de ver este tema de tomas de terreno a nivel de la comuna, creo que se está dando un tema muy atractivo para que vuelvan por tema familiar del abuelito, bisabuelo, la gente quiere volver a su pueblo, siempre hemos dicho, han crecido las familias, las localidades han crecido, ha llegado la gente a vivir nuevamente a los pueblos, sabemos que terrenos municipales quedan muy poco, a la autoridad, hay funcionarios que se han tomado terrenos que no ameritan prioridad, llevo 8 años de ejercicio y la prioridad no está, tengo mucha información que del municipio, no quiero ir al tema de los cahuines, a mi me preocupa la realidad de la entrega de los pocos terrenos que quedan, hice trabajo y no tuve éxito, cuando uno trabaja sola y poder fiscalizar los terrenos, pero lamentablemente la gente se los tomó igual, nadie hizo nada para poder evitar esto, en Chungungo la gente hizo y deshizo con terrenos municipales que puso casas de segunda vivienda, no priorizando a la gente del pueblo, son ellos los que se están tomando terrenos de privados como CMP y familia Juan Cortés, ellos pagan contribuciones, la gente desesperada por tener terrenos en nuestra comuna, pero no existe voluntad de poder regularizar, no quiero culpar a nadie, yo me voy este año, me queda en un tabú de no poder resolver, haber estado 8 años sin poder normalizar, tener protocolo para entregar terrenos a quien realmente los necesita, Trapiche que efectivamente tiene comité y han tenido buen avance, pero me preocupa las tomas de terreno, las necesidades, tuve reunión con la coordinadora de CMP la semana pasada, preocupada me iría, preocupada ad portas de dejar Concejo que viene, tema que no está ajeno a nuestra realidad de nuestra comuna

José Luis Morán dice la verdad es que hizo varios descargos la concejala, no sé cómo enfocar las respuestas, de tomas en terrenos particulares no tenemos que decir, en eventos cuando las personas viene la gente a pedir terreno la gente de Chungungo, uno les dice no hay terrenos, durante el tiempo hemos ayudado con terrenos, contrató el municipio para que se hiciera un reloteo, para regularizar las exiguas calles que quedaban como una forma de amparar el diseño de las tuberías de alcantarillado, le voy a

enseñar una cosa que aprendí hace como 5 años en un seminario, no hay nadie, ni el Alcalde, ni el departamento social, ni yo, no hay nadie que se niegue a petición, de terreno aplicando el decreto ley, entonces nadie se puede negar, ni Bienes Nacionales, me remito a Chungungo a toda la gente que viene le digo que no hay terrenos, hay gente que dice que han vivido en Tofo y quieren terreno en Chungungo, mucha gente dice que uno no quiere entregar terrenos, cuando asume esta administración, Bienes Nacionales tiene el plano, nosotros fuimos e hicimos el informe, y hasta ahí llegamos, eso fue el año 2013, yo no tengo herramientas para decirle a nadie no, no obstante hay plano de loteo aprobado, cuando un terreno está afectado no hay vuelta no se puede entregar, como área verde o equipamiento no se puede entregar, porque no se puede sanear, no tan solo va a pasar por la Dirección de Obras

Presidente Alegría dice, comparto con José Luis que en terrenos privados no tenemos nada que hacer, pero en terrenos municipales, segundas casas, eso no corresponde porque hay necesidad permanente en nuestra comuna

José Luis Morán dice cuando una persona quiere instalarse en un terreno, va a necesitar de certificaciones previas otorgadas por la dirección de obras y ahí va a decir claramente que no, a todos se les dice que no, yo siempre he privilegiado el tema del beneficio a gente de la localidad, después los que vengan, ahora la situación para mi es transversal, en la única parte que no pasa eso es en Punta de Choros, no tenemos terrenos en Los Choros pero hay tomas, en Punta Colorada está más restringida la situación porque el pueblo creció y creció hasta donde fue el aluvión el año 97, se compró a señor Carvallo, ahora en La Higuera se ha instalado gente en sectores que no son del amparo municipal, llegan y se instalan vienen para acá y me dice ¿ y si me instalo?, a lo que voy veo planos y les digo que no se instalen, entonces de las tomas no me puedo hacer parte, yo conversé con Juan Cortés, el tipo está vendiendo terrenos el es propietario, la diferencia es saber cuándo señor Cortés vende o no cuando había una directiva de la Junta de Vecinos , hay que tomarse terrenos en la entrada del pueblo, uno no puede saber cuál de los Cortés vende, en el pueblo sabe cuáles son los límites del pueblo, no puedo entregar terrenos a sabiendas, es un tema que se da en todo el país, Chile está lleno de tomas, ese es el tema

Presidente Alegría dice comparto con usted de que cuando se trata de terrenos privados o particulares el municipio no tiene injerencia, pero en Punta de Choros si tenemos complicaciones, tenemos una toma de terreno que es municipal, hemos estado preguntando y no hay una solución oficial, efectivamente hay un acuerdo entre la presidente de comunidad y municipio, pero no hay nadie oficial en el Concejo aclarado , es una toma de parte de la comunidad agrícola de Los Choros en perjuicio de un terreno de la municipalidad, en Punta Colorada le compramos a José Díaz, se le compró y está deslindado, viendo documentación sobre este tema, hace un año y medio pedí en puntos ver con un programa con recursos municipales para delimitar , hacer levantamiento topográfico con coordenadas UTM de los terrenos que son municipales, para tener claridad instalar un hito de que diga que es un terreno municipal, pero eso no se ha considerado y aclarar en el caso de La Higuera, ¿ de dónde nace el concepto de potestad ?, está refrendado en tema legal lo de la potestad, para mi es nuevo y ha creado muchos más desorden en la propia Higuera

José Luis Morán dice cuando la familia Jarpa Díaz de Valdés solicita el saneamiento de estancia La Higuera, ellos deslindan un perímetro que da forma al pueblo, estamos hablando del 89, 90, ellos le dicen a la persona que hizo levantamiento, la escritura señala los deslindes del pueblo de La Higuera con exclusión y otros 6 u 8 personajes de la población, llámese familia de la Puntilla, los señores González, más el cementerio, sobre ese terreno la familia Jarpa Díaz de Valdés prescinde de esos terrenos y los señalan en el plano que inscriben entonces el municipio tendrá potestad, pudiendo entregárselos a Bienes Nacionales el municipio, a través del tiempo no se regularizó situación, en bienes raíces me dice cómo se yo, el plano lo inscriben ustedes mismos, lo dice porque señala polígonos, puntos y letras que identifican, el municipio tiene la potestad de entregar, pero no se puede negar igual que nadie se puede oponer a un saneamiento, ni el Alcalde ni el registro civil, salvo

Presidente Alegría dice ahí hay una documentación que puede avalar, a nosotros nos corresponde proteger el patrimonio territorial municipal ahí hay documentación, lo concreto que nos corresponde proteger el patrimonio municipal, el año 2016 el 30 de noviembre se tomó acuerdo se compró con acuerdo de Concejo a la señora María Angélica Urrutia , acuerdo 815, la propuesta del actual Alcalde, propone al Concejo poder no oponerse al trámite de saneamiento de ese mismo terreno por parte de don Juan Carlos Zambra pareja de la persona a la que se le había comprado terreno, ¿cuál es su posición respecto a eso?, usted asesor de

Alcalde y concejales, permite a un bien municipal, por qué se permite omitir oposición ¿tuvo conocimiento de eso?, ¿le informó al alcalde?, para que los concejales votaran y no dañar un patrimonio municipal, el municipio había adquirido, ¿usted informó eso al Concejo y al Alcalde? José Luis Morán dice yo entiendo que el alcalde le conversó a ustedes, esa pregunta deben responderla los concejales, porque no pusieron reparos en eso, esa situación no se me escapó de las manos, porque yo no mandó

Presidente Alegría dice ¿usted informó al Alcalde y al Concejo? José Luis Moran dice al Alcalde, el tema es que los concejales a lo menos debieron haber preguntado

Concejala Guzmán dice yo me hago responsable porque esa solicitud de la administración la aprobé en primer periodo, siempre he dicho que nos hacen pisar el palito cuando no tenemos la información concreta, me hago responsable aprobamos por el bien común bien común de la necesidad de, sin tener los conocimientos que tengo ahora, llevaba dos años en el Concejo, hay cosas que no manejo y no tengo porque saberlo tampoco dentro de la historia del Concejo Municipal, no voy a culpar a ningún Concejo porque cada uno se hace responsable, quiero dejar claro cuando digo que muchas veces nos hacen pisar el palito, porque creemos de buena fe que el trabajo que se hace en equipo es correcto Concejal González dice me sumo a las palabras de Rosita, yo siempre he sido majadero en el tema de la falta de información que a veces no se nos hace llegar, tenemos que andar como mendigo buscando que se nos entreguen las cosas, a veces es una demora tremenda que en que nos entreguen la información, yo me hago responsable de la falta de información de que no se nos entrega, nosotros por dar el derecho a nuestra comunidad como dice don José Luis el prefiere darle la posibilidad de darle a la gente de la localidad que de afuera, pero voy a discrepar en ese dicho, yo he visto más gente de afuera que del pueblo con terreno , hasta ahí voy a llegar

José Luis Morán dice tiró la piedra concejal, pero no pues....

Concejal González dice es que es así, hay que hacerse responsable de las cosas que están pasando, somos los concejales nosotros los que nos llevamos los reclamos en las calles por redes sociales la gente nos pide a nosotros terreno, nosotros no tenemos la información de cuáles son de particulares o del municipio, no tenemos respuesta para la comunidad, yo los envío donde don José Luis que es el que sabe del tema, yo no se eso

sería un delito hacer eso, a veces la falta de información hace caer en errores, no podemos hacernos las víctimas, aquí en esta mesa de Concejo se toman decisión donde pueden haber errores, al fin y al cabo todo los hacemos por el bien de la comunidad y de nuestros vecinos, planteé hace un tiempo, expuse la situación de señora María Torres de El Trapiche por un terreno donde Serviu pretende hacer una plaza al costado del colegio como un triángulo donde está el Gimnasio Techado

José Luis Morán dice ese triángulo no se puede entregar porque tiene la afectación de área verde

Concejal González dice tengo entendido que lo tenía cerrado un vecino, pedí que se fuera a fiscalizar ese terreno, lo hablé con Sebastián Argandoña en esa oportunidad, a la vecina le traía problemas la persona quería construir ahí, como era área verde, no se si eso se habrá resuelto José Luis Moran dice cuando dije acerca de que nadie se puede oponer a un saneamiento, el único que se puede oponer es el Conservador de Bienes Raíces, porque cuando el ministerio procede a la inscripción de un dominio el estado Bienes Nacionales le paga la mitad al conservador, pero la diferencia es que el Conservador no tiene una base de datos para saber a quién le ha entregado terrenos, entonces solamente el Conservador se puede oponer, porque sabe a quien se le ha entregado un titulo

Concejala Guzmán dice solamente para que don José Luis, tomando lo que dice que nadie se puede oponer a un saneamiento, el informe que se entregó por la administración en el primer periodo, mi consulta es si este informe que está en Bienes Nacionales no es válido entonces

José Luis Morán dice no le entendí concejala

Concejala Guzmán dice lo digo porque uno de los temas que traté de fiscalizar, por la dificultad que tenían las juntas de vecinos en entregar terrenos, que no era de beneficio para la comunidad sino propio, traté de ordenar y de hecho fui muy descalificada en su momento, traté de calmar las aguas en Chungungo con dos juntas de vecinos y el Alcalde en su momento con don Gonzalo Chacón seremi de bienes nacionales, el entregó un informe que dice que nadie puede solicitar saneamiento mientras el Alcalde no entregue un certificado, mi consulta es si ese documento es válido o no válido, por lo que usted dice que nadie se puede oponer

José Luis Morán dice el tema que ley 2695 en artículo 8° dice que cualquier persona con autorización del Alcalde podrá solicitar el saneamiento,

distinto es que haciendo observaciones en cuanto a superficie, artículo 8° que faculta al Alcalde para entregar un terreno municipal Concejala Guzmán dice terrenos, mi consulta es impedir hacer el saneamiento, el trámite, me queda el cuestionamiento igual José Luis Morán dice el Alcalde puede autorizar y desautorizar a cualquiera , pero el que manda es el Conservador , el alcalde puede entregar documento, pero si el Conservador de Bienes Raíces puede poner reparos y decir no porque todos los bienes son a título gratuito, el Alcalde se puede oponer o no, pero quien decide al final es el Conservador Presidente Alegría dice quiero ahondar en el tema porque tengo un tema específico, el artículo 34º de Ley Orgánica Constitucional Municipalidades dispone que "Los bienes inmuebles municipales sólo podrán ser enajenados, gravados o arrendados en caso de necesidad o utilidad manifiesta", " El procedimiento que se seguirá para la enajenación será el remate o la licitación pública. El valor mínimo para el remate o licitación será el avalúo fiscal, el cual sólo podrá ser rebajado con acuerdo del Concejo", b. por su parte el artículo 65 del mismo cuerpo legal dice el Alcalde requerirá acuerdo de Concejo para "Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles", c.- según lo dispuesto en los artículos precedentes para que el municipio se desprenda de un inmueble se requiere que haya un caso de utilidad o necesidad manifiesta relacionado con satisfacer necesidades de la comunidad debiendo predominar el bien común mas que el particular lo que en la especie no ocurre por un tema de probidad , tampoco es posible dar curso a una solicitud en los términos planteado porque tendría que hacerse llamado a licitación pública no siendo posible realizar ventas directas, mire don José Luis el año 2017 solicité siete veces en sesiones de Concejo su presencia en Concejo para poder aclarar estos temas, el Alcalde jamás dispuso su presencia en el Concejo, el año 2018 reiteré su presencia en el Concejo, hay una necesidad real manifiesta de mucha gente de la comuna, con sus familias necesita terreno, más del 95% son terrenos privados, fiscales en alguna medida y los mínimos son terrenos municipales, tenemos que ir viendo, por eso esa negociación en Chungungo, con José Díaz en Punta Colorada , Serviu en El Trapiche, la negociación con Sucesión Flores Villalobos en Caleta Hornos, pero hasta el momento no se ha hecho nada, reclamo que hay una vista gorda de tomas respecto de bienes muebles municipales, eso es grave

José Luis Morán dice estoy de acuerdo con usted, a nosotros nos falta fiscalización

Presidente Alegría dice hay mucho tema que conversar, pero por respeto a y derecho que le asiste a otros concejales que tienen muchas consultas y preguntas que hacer, queremos proyectar una comuna ordenada, tenemos instrumentos para eso, está el Plano Regulador, está el Pladeco, está la normativa tenemos instrumento para eso, un ordenamiento

José Luis Morán dice yo una de las cosas que puedo objetar es tema de Concejo, el clamor de la gente llega en algún momento a ustedes, lo que he visto a través del tiempo en los diferentes Concejos, cero ganas de programar algo, de destinar dineros para comprarle a privados, el caso de José Díaz Contreras se murió y no tenemos a quien miércale comprar, porque dicho sea de paso Oscar Carvallo se molestó cuando el Alcalde Galleguillos fue a pedirle la facilidad para nosotros decirle a Ministerio de Bienes Nacionales que procediera a la primera inscripción de calles y pasajes de Punta Colorada, tuvo el Alcalde que ir a conversar porque le tomamos la parte alta que está en terrenos de Oscar Carvallo, pero están los títulos saneados, pero no teníamos la tuición de las calles

Presidente Alegría dice quisiera comprometer nuevamente, porque es un tema muy interesante , vuelvo a reiterar , es necesario hacer un levantamiento topográfico con coordenadas UTM para saber y respaldar los terrenos municipales, que sobrepasó terrenos de privado de señor Carvallo, la calle mas alta de sector norte, eso hay que corregirlo y aclararlo, pero hagámoslo ya, no hay recursos porque no hay ningún plan hemos solicitado a usted para conversar, estamos terminando nuestro periodo y no ha habido disposición de la administración de quien preside el Concejo, creo que todos los concejales hemos planteado cualquier cantidad de temas en puntos varios y muchos se han desilusionado, no vale la pena seguir planteando cosas, queremos que nuestra gente viva en dignidad, proyectarnos, lo principal es tener la propiedad para darle seguridad a nuestra gente, quiero comprometerlo a usted para próximas sesiones, estos temas de protección de terrenos del municipio, quiero agradecerle don José Luis su disposición de estar acá y poder aclarar muchas dudas, muchas cosas

José Luis Morán dice gracias a ustedes, que tengan buena salud Presidente Alegría dice tenemos a don Felipe Quispe, pero tenemos puntos varios, será posible don Carlos dejar pendiente a don Felipe Quispe para la próxima sesión y seguir con puntos varios Carlos Flores dice si y comprometer a Nohemy Presidente Alegría dice queremos hacer la propuesta de próxima tabla desde el punto de vista de los concejales

Se da término a punto número 5 de tabla

En tratamiento punto N° 6 Varios

Presidente Alegría dice plantear un punto que me parece interesante en puntos varios está relacionado en artículo 79. en relación que el Concejo debe pronunciarse a solicitud del COSOC sobre las materias de relevancia que deben ser consultadas a la comunidad por medio de dicha instancia, hay plazo hasta el 31 de este mes, el COSOC debe reunirse dentro de esta semana y enviar solicitud, pronunciarnos y en próxima sesión aprobar materias que deben ser consultadas a la comunidad, eso está en la ley orgánica y lo planteo en puntos varios

Concejal González dice tengo varios puntos, hace unos concejos atrás, he hablado sobre retiro de maleza en la entrada de La Higuera, del muro que está en la entrada de La Higuera, además que el municipio pueda tomar como iniciativa un programa que beneficie a trabajadores de la comunidad y poder implementar un muro de contención en el sector, quizá con un dibujo alusivo a la comuna y además un muro de contención de aguas lluvias, donde vive la señora Jessica Moreno, porque por ahí hay una bajada y el agua se entra a las casas y ojalá tomar como iniciativa año 2021 proyecto de muros de contención que los vecinos me han pedido en el último tiempo; lo otro es consultar a don Carlos en qué va la construcción de la remodelación de la plaza central de La Higuera, para poder remodelar la infraestructura de la plaza, la pérgola, los asientos que van a haber, ¿cómo va eso don Carlos ?

Carlos Flores dice no tengo la información ahora concejal , para la próxima sesión la tengo

Concejal González dice inquietud de la comunidad, ojalá usted pudiera hablar con la empresa contratista de alcantarillado de La Higuera , las casetas no están en terminación, me llamó don Juan Carlos Díaz el "Caszely" para que todos sepan y pregunta que pasa con el término de las casetas, es una preocupación de muchos vecinos que me hacen la misma consulta , he estado tratando de ubicar al representante de la empresa de alcantarillado, no he tenido respuesta aun , pero me gustaría

que de la administración pueda hacer consulta y trasmitírselo a nuestros vecinos

Carlos Flores dice ok

Concejal González dice por tema de secuela que recién di a conocer; de pacientes con coronavirus don Carlos el fin de semana estuve en Punta Colorada, el camino de acceso, fui quien en alguna oportunidad gestionó con seremi de MOP poder hacer arreglo de camino, se hizo, pero ahora está en pésimas condiciones, le doy un mes mas y eso puede provocar un accidente, está en pésimo estado, ahí corre las aguas lluvias, en esa oportunidad cuando hice esa gestión era invierno, ahora nuevamente quedara la mitad de la huella, sé que hay empresas que entran y salen con camiones de alto tonelaje, que puedan pasar por otro lado y poder tener una pronta solución a ese problema

Carlos Flores dice ok

Concejal González dice por último otra situación que me preocupa fui participe de entrega de certificados de vivienda, el caballero de la empresa se me va el nombre ¿ Silva ?, esta empresa no ha dado frutos, a don Felipe Quispe le hice la consulta y me la respondió, quiero seguir siendo majadero, hay personas y adultos mayores que aún esperan que les hagan su casita, la gente dice me voy a morir y nunca voy a tener mi casa, por ejemplo la señora Julia Urrutia espera construcción de su casa, ella estuvo en esta ceremonia, hay que hacer las consultas, ojalá nuestra gente y especialmente los adultos mayores no se queden con ese gusto amargo

Concejala Guzmán dice dar respuesta a la consulta del concejal González por poco compromiso que ha tenido la empresa Silva, por referencia particular tengo contacto con la hija de este señor, le he preguntado él le echa la culpa al Serviu, el Serviu le echa la culpa a la consultora de señor Silva, no se a quién creerle, podemos trabajar ese punto para dar respuesta a señora Julia; el tema de alcantarillado que también es la preocupación, reiteradamente ha pedido en Concejo que la empresa vaya a hacer presentación al Concejo Municipal para conocer el avance, espero que su petición sea tomada para que empresa informe de avance, tema de casetas ha sido uno de los temas relacionado con alcantarillado; Presidente tengo, nos presentaron tema de las patentes para que se presentara más adelante, hay un joven que quiere hacer traspaso de patente comercial de señora Amanda (QEPD) de Chungungo, se le solicita documento de posesión efectiva, no sabe con quién dirigirse, no sé

si don Sergio Alcayaga está con permiso, pero ¿ quien se puede hacer cargo de recibir los documentos de este joven ?

Carlos Flores dice Sergio Alcayaga concejala, el está en funciones

Concejala Guzmán dice consulta a don Mario Pizarro sobre tema de justificación de la asistencia como vocales de mesas, cómo se hace ese tema se hace al registro civil ¿ en el Servel ?

Mario Pizarro dice ninguna de esas instancias, le averiguo concejala, hay plazo de 3 o 4 días, desde que son nominados, creo que es la Junta Electoral, la última vez que me consultaron era en calle Matta

Concejala Guzmán dice si no tendría que hacerlo online me imagino; a los colegas les mandé una foto en el wassap de concejales, donde se refleja el tema de basura, en playa de Chungungo, solicité hace mucho tiempo ojalá una ordenanza de colocar letreros, de multas por basura , cómo podemos pedirle a los turistas que se lleven la basura a sus casas, tenemos potencial de turismo, ordenanza para poder fiscalizar el tema de basura ya reiterada, mi familia fue el fin de semana a la playa, encontraron toda esta basura me mandaron foto, mi mamá tuvo que hacer algo que a lo mejor es incorrecto quemarla, pedir solicitar una ordenanza a la brevedad para poner letreros, eso también el colega Marcelo lo ha solicitado reiteradamente, ojala se pueda hacer a corto plazo para poder darle las herramientas a juntas de vecinos , donde las malas conductas crean bichos y ratones y enfermedades también se puede decir ; tengo en mi mano hice un seguimiento a las informaciones sobre los proyectos de iniciativas que tiene el municipio, por eso le pedí a Presidente poner en tabla a señorita Nohemy, ojalá puede estar en próxima sesión para hacerle seguimiento a obras en ejecución, quiero hacer consulta, tema construcción caseta para contenedores de basura en Chungungo y en Caleta Hornos, consulta si se va a hacer ahí mismo donde los vecinos habían hecho como una caseta, esa construcción

Carlos Flores dice no me atrevo a contestarle porque no tengo información exacta, lo dejaría para que lo vea Nohemy con detalles

Concejala Guzmán dice corte de servicio telefónico, tengo entendido que se cancela por código esta deuda de telefonía, cada concejal tiene un código, pero mas allá de hay que cancelar 200 y algo mensuales, pero llamé al número que corresponde al servicio y ellos me indican que hay deuda flotante a nivel del municipio, lo que ellos pedían era compromiso de pago para no cortarles las líneas, la compañía está haciendo un ordenamiento con un nuevo gerente, está haciendo ordenamiento

dando facilidades a las municipalidades a nivel regional, pero los cortes de telefonía han sido reiterados, mucha gente por necesidad me llama a veces por cortes de energía, trato de hacer gestiones pero sin la herramienta no lo puedo agilizar

Carlos Flores dice se dio respuesta a Movistar, pero se les ha pedido mas cuidado porque ha habido por los menos dos cortes que han sido por error del sistema

Concejala Guzmán dice los otros puntos que tenía era relacionado con proyectos

Concejala Hernández dice consultarle a don Carlos Flores por requerimiento que hice en Concejo pasado de instalar rejas protectoras a baños de plaza La Paz, ya están sacando los lavamanos

Carlos Flores dice está ya encomendado al equipo de operaciones

Concejala Hernández dice otra consulta, somos dueños del equipo de teléfono que pagamos en el municipio, nos descuentan, el municipio a nosotros nos cancela el plan, como estamos en época de campaña, quiero que me descuenten los dos meses de campaña el plan de mi teléfono para que no me metan en problemas, porque con todo lo que está pasando con personas malas porque ha así hay que decirlo, pueden acusarnos que estamos ocupando lo que nos da el municipio para hacer campaña, quiero que me descuenten de mi dieta, lo autorizo

Concejala Carmona dice antes de tomar esa decisión, debería haber un respaldo jurídico, usted no cesa en sus funciones, a diferencia de los funcionarios municipales, usted va estar en ejercicio hasta que asuman los nuevos, yo creo que sería bueno que la administración podría hacer la consulta a la Contraloría para que tenga un respaldo jurídico, creo que no tendría por qué ir en desmedro de sus funciones y tendría qué hacerlo porque está dentro de sus funciones

Concejal González dice últimamente la política ha estado media sucia, en su casa puedo estar ocupando otro celular, pero van a decir que no , uno está en su casa tranquilamente, me sumo a lo que dice la colega Beatriz , que se haga la consulta a la Contraloría, si es posible de poder descontarnos de nuestra dieta, porque tener problemas por tonteras, mejor ahorrárselo y estar tranquilos y hacer una campaña limpia

Concejala Carmona dice no tengo puntos varios

Presidente Alegría dice me adhiero a lo planteado por concejala Carmona de que la administración haga la consulta a la Contraloría, para la próxima sesión estría pendiente la participación de Secplan y continuar

con punto de Departamento de Obras con don José Luis que es un punto interesante, pediría concejales traer un bosquejo de materia de consultas relevantes, para que Concejo se pronuncie poder responder al COSOC según lo indica el articulo 79 letra n, es un imperativo legal, está relacionado directamente con el COSOC y consultas a hacer a la ciudadanía

Siendo las 14:14 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Alegría

> MARIO PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL